

Polici a Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TR NSITO

Del lunes 16 al domingo 22
de febrero del 2026



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía Reporte Semanal De Accidentes De Tránsito, durante el período comprendido entre el lunes 16 al domingo 22 de febrero del 2026.



Del lunes 16 al domingo 22 de febrero de 2026, en relación a la semana anterior disminuyeron en:



- **7 Personas fallecidas.**
- **21 Lesionados.**
- **72 Colisiones.**



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 16 al domingo 22 de febrero 2026



OCURRIERON 1,256 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 838

León: 79

Matagalpa: 58

Masaya: 45

Estelí: 44

Chinandega: 34

Resultaron 26 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

➤ Motocicletas: 400

➤ Automóviles: 297

➤ Camionetas: 292

➤ Camiones: 140

➤ Buses: 58



ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



12,086

Vehículos
requisados.



10,180

Pruebas de
alcoholemia.



266

Ciudadanos fueron
detenidos y sus
vehículos
ocupados por
conducir sin
licencia.



82

Conductores
detenidos por
manejar en
estado de
ebriedad.



809

Licencias de
conducir
suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS



- Cobertura al Ciclo Escolar 2026 “¡MÁS Y MÁS VICTORIAS!” en todos los departamentos del país, vigilancia y patrullaje a pie, motorizado y regulación del tránsito en horarios de entrada y salida de estudiantes, docentes y padres de familia en los centros educativos.
- Continuamos fortaleciendo los controles en las vías, utilizando alcoholímetros y radares de velocidad para prevenir accidentes.
- Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carreteras priorizados a nivel nacional.
- Capacitación dirigida a propietarios de buses y taxis, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.
- Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NI A EXCESO DE VELOCIDAD.
- REVISE EL BUEN ESTADO MECÁNICO DE SU VEHÍCULO.
- LOS CONDUCTORES DEBEN RESPETAR A LOS PEATONES Y CICLISTAS EN LA VÍA.
- MOTOCICLISTAS USEN EL CASCO DE PROTECCIÓN, CONDUZCAN CON RESPONSABILIDAD EN LA VÍA.
- NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.
- ESPECIAL CUIDADO Y ATENCIÓN A MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



"Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar.

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad."